

TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.

NOMBRE DEL FORMATO: SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Página: 1 de 1



Versión: 1

SOLICITUD DE: TRANSFERENCIA CHEQUE EFECTIVO (HASTA \$1,000.00 PESOS)

Rioverde, S.L.P. a

25 de septiembre de 2025

Importe solicitado (Número): \$ 661.00 Letra: SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 MN)

Descripción: REMBOLSO DE GASTOS DE CASETAS Y COMIDA, COMISIÓN A SLP A RECOGER AL PAR EVALUADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE IGE, EL DÍA LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Beneficiario: M.A. EDUARDO DARÍO MATA TORRES

Meta: 1. En el 2025 el ITSrv atiende las recomendaciones que se realizaron por parte de la casa certificadora y mantiene el 100% de los planes educativos de nivel licenciatura durante la vigencia de la acreditación

Programa de Trabajo: 1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE IGE 2025

Partida Presupuestal: 3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

ME COMPROMETO A ENTREGAR LOS COMPROBANTES POR EL MONTO RECIBIDO SI NO FUERE ASI, AUTORIZO EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE VÍA NOMINA

Solicita

Revisa

Autoriza

M.A. EDUARDO DARÍO MATA TORRES
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICAC.P. NORMA SALAZAR FLORES
ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERV.
ADMINISTRATIVOSLCDA. ROSA MARÍA MARTÍNEZ
ROBLES
DIRECTORA GENERAL

Llenarse en caso de Viaticos:

No. de oficio de comision Con Pernocta:		Lugar de comision No. de Dias:	
Transporte:	Público <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/>	Van <input type="checkbox"/> Urvan <input type="checkbox"/> Sprinter <input type="checkbox"/> Tsuru <input type="checkbox"/> Sienna <input type="checkbox"/> Autobus <input type="checkbox"/> Corolla <input type="checkbox"/>	R.F.C. ITS000607M64 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P. CARR. RIOVERDE-SAN CIRO Km. 4.5, C.P. 79610 COL. MARÍA DEL ROSARIO, RIOVERDE, S.L.P. REGIMEN FISCAL: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS USO DEL CDFI: GASTOS EN GENERAL

RECIBI EFECTIVO (CAJA CHICA)

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: SOLO SERÁN RECONOCIDOS LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LINEAMIENTOS DE VIATICOS, LOS QUE EXCEDAN SERÁN CUBIERTOS POR EL COMISIONADO

Fecha de actualización: 28 de febrero de 2025